



Escenarios de la migración internacional en la región centroamérica-norteamérica 2020 Antes y después de la COVID-19

DOCUMENTO SÍNTESIS

RED JESUITA CON MIGRANTES
CENTROAMÉRICA- NORTEAMÉRICA
Miguel Vilches Hinojosa, Coordinador



CSM
coordinación sistémica
con migrantes del SUJ

Escenarios de la migración internacional en la región centroamérica-norteamérica 2020, antes y después de la COVID-19 (SÍNTESIS)

Guanajuato, Gto., México, 30 de julio de 2020

MIGUEL VILCHES HINOJOSA

LA RED JESUITA con Migrantes Centroamérica-Norteamérica (CANA) se planteó el objetivo de actualizar los escenarios migratorios de la región como un instrumento para la comprensión y planeación del quehacer coordinado en los diez países que componen la región: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. Este documento es una síntesis que señala los principales hallazgos de ese ejercicio de investigación sobre los actores, mecanismos, factores y contextos que constituyen las tendencias dentro de la región Centro-Norteamérica para visualizar los escenarios posibles en el corto y mediano plazo (2020-2024).

A partir de octubre de 2018 y hasta noviembre de 2019, se planeó y ejecutó un proceso de investigación para prospectar los escenarios posibles de la realidad migratoria. En este proceso no se advirtió la emergencia de la pandemia de COVID-19 que, en el primer semestre de 2020 ha cambiado el rostro de todas las sociedades del mundo. No se tiene certeza de cómo será el mundo después de esta pandemia, pero en lo tocante a la realidad migratoria de la región, parece ser que las personas migrantes más vulnerables padecerán con mayor fuerza los efectos negativos. Por lo tanto, hemos querido añadir esta realidad como un escenario complementario al final de este trabajo.

I. Contexto regional

EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO regional se constituye por el análisis de los indicadores cuantitativos de los países de la región, la revisión de los escenarios construidos en 2015 y la identificación de las tendencias migratorias en la región CANA, con el propósito de delinear el paisaje general de la realidad migratoria para descubrir los elementos fundamentales de este sistema migratorio y poder prospectar los escenarios posibles.

1. Los indicadores regionales

a) Crecimiento poblacional

La población de todos los países de la región CANA ha ido creciendo con números positivos. De 2010 a 2018, los países que más crecimiento reportan son Belice y Guatemala; después, se encuentran Panamá y Honduras, Nicaragua y México. Por otro lado, Canadá, EE. UU. y El Salvador son los países que menos crecimiento poblacional reportan. El crecimiento demográfico se puede convertir en una presión migratoria, si no existen condiciones para que las personas obtengan posibilidades de desarrollo en sus comunidades de origen.

b) Desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los países de la región CANA hace patente la desigualdad existente en la región. Honduras se encuentra en el último lugar de los países de la región CANA, en cuanto al IDH en 2018, mientras que Canadá se encuentra en el primer lugar. El desarrollo se estructura de sur a norte. Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador se encuentran clasificados como países de desarrollo humano medio; Belice, México, Costa Rica y Panamá, como países de desarrollo humano alto; y Estados Unidos y Canadá, como países de desarrollo humano muy alto.

c) Pobreza

La medición de la pobreza entre 2014 y 2018 confirma a Honduras y a Guatemala como los países con mayor porcentaje de población debajo de la línea de pobreza nacional, que incluye una medición multidimensional que considera indicadores como el acceso a la salud, el rezago educativo y los servicios básicos de vivienda, entre otros. En México, más de 52 millones de personas están en situación de pobreza, es decir, 41.9% de su población, mientras que Panamá y Costa Rica son los países de Centroamérica con el menor porcentaje de población en

situación de pobreza. En 2018, México fue el país de la región con el mayor número de personas en pobreza extrema, es decir, aquellos que viven con menos de 1.90 dólares al día; luego está EE. UU., con más de 3.7 millones de personas.

d) Violencia

Las estadísticas mundiales nos muestran que para 2017, los tres países con mayor número de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes fueron El Salvador (3,942), Honduras (3,864) y Belice (142); y los menos violentos en este indicador fueron Canadá y EE. UU., con 660 y 17,284 homicidios respectivamente. Guatemala y México representan una relación inversa. En Guatemala se puede apreciar una disminución en la tasa de homicidios hasta llegar a 26.1, es decir, un total de 4,410 homicidios, mientras que México representa una trayectoria en ascenso hasta llegar, en 2017, a una tasa de 24.8, es decir 32,079 homicidios. De hecho, las últimas cifras ofrecidas por el gobierno de México muestran un aumento en esta tasa, ya que para 2018, ésta se elevó a 29, es decir, un total de 35,964 homicidios.

e) Tasa neta de migración

Los países de la región se pueden clasificar como países de emigración y de inmigración en función de la tasa neta de migración, es decir, la diferencia entre el número de inmigrantes y emigrantes de un país con respecto a la población promedio, expresada por cada 1,000 personas. De los diez países que integran la región de análisis, cinco países pueden ser considerados países de inmigración, es decir,

que reciben más personas de las que salen del país cada año: Canadá, Belice, Estados Unidos, Panamá y Costa Rica. Mientras que en El Salvador, Nicaragua, Honduras, México y Guatemala salen más personas de las que entran cada año, es decir son países de emigración.

f) Las remesas

Las transferencias económicas de los migrantes a sus familiares en sus países de origen se han incrementado año con año, después de la crisis financiera de la pasada década. En total, entre los países de Centroamérica y de México, en 2018 se recibieron más de 55,534 millones de dólares por concepto de remesas, de los cuales 33,470 millones de dólares fueron envíos hechos a hogares en México y 22,064 a hogares de los siete países de Centroamérica. Estados Unidos es el principal país de origen de las remesas a nivel mundial, ya que concentra alrededor de 25% de todas las remesas enviadas. En 2017, desde EE. UU. y Canadá se enviaron más de 173 mil millones de dólares por concepto de remesas. La dependencia de las remesas en los países de la región se mide por el porcentaje que representan del Producto Interno Bruto (PIB), es decir el tamaño y crecimiento general de la economía de un país. En este sentido, El Salvador (21%), Honduras (20%), Guatemala (12%) y Nicaragua (11%) son los países que más dependen de las remesas para su economía.

g) Refugiados y solicitudes de asilo

En el continente americano, la tendencia del desplazamiento forzado ha ido al alza, principalmente en

lo que se refiere al éxodo venezolano con más de 3.6 millones de personas desplazadas en el extranjero, principalmente a países vecinos. Según ACNUR, de 2015 a 2019, más de 372 mil personas procedentes de la región fueron refugiadas y más de 1 millón 600 mil solicitudes fueron presentadas por personas procedentes de los 10 países. El Salvador fue el principal país del que procedió la mayoría de los refugiados y los solicitantes de asilo, ya que en el periodo de 2015-2019, hubo más de 454 mil solicitantes de asilo y 134,685 refugiados. En el mismo periodo, de 2015 a 2019, también se incrementó el número de solicitudes de asilo y de refugiados en la mayoría de los países de la región. El país de destino con mayor número de refugiados y solicitudes de asilo fue EE. UU., con 1,488,242 y 3,038,133 respectivamente.

h) *Detenciones y deportaciones*

El proceso para consolidar un sistema de detenciones y deportaciones está en operación en países de tránsito y destino para aprehender, procesar y expulsar a personas migrantes no autorizadas.

En México, de 2014 a 2019, el mayor número de personas detenidas proviene de Guatemala (328,173), Honduras (326,218) y El Salvador (138,945). En promedio, 90% de las detenciones a personas procedentes de estos países termina en deportación. La detención de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes en México ha ido en aumento en 2019. Aunque las personas menores de 18 años procedentes de Honduras en 2019 superaron los 25 mil casos, los procedentes de Guatemala, en el acumulado de 2014 a 2019, constituyó el mayor

número de eventos, con un total de 83,220, frente a 74,599 eventos de menores hondureños.

En EE. UU., el número de aprehensiones de migrantes que reporta la *Border Patrol* ha disminuido. En el año 2000 se alcanzó el máximo histórico de más de 1 millón 800 mil eventos de detención (*Apprehended*) en un solo año. En 2018, México y todos los países de Centroamérica –excepto El Salvador– tuvieron un aumento de las detenciones de sus ciudadanos en Estados Unidos, pero sobresale Nicaragua, al pasar de 1,721 en 2017 a 4,014 en 2018. El número de personas retornadas (*Returned*), es decir, aquellas que se apegan a algún programa de repatriación voluntaria y que no se basa en una orden de expulsión judicial, también ha disminuido año con año, salvo en el caso de México con un ligero aumento en el año 2018, al repuntar hasta 41,591 personas retornadas.

Contrario a estos retornos son las remociones (*Removed*), la cuales son deportaciones de migrantes desde Estados Unidos, bajo una orden judicial de expulsión. En 1997, se realizaron 114,432 remociones hasta alcanzar su máximo histórico de 432,055, en 2001. En 2017, hubo una disminución de las acciones de remoción en EE. UU, porque pasaron de 333,592 en 2016 a 295,364 remociones, en 2017. En 2018, el total de remociones alcanzó la cifra de 337,287, lo que significa que más de 92% de las remociones se refiere a personas provenientes de la región CANA (312,540). El mayor número de remociones en el periodo seleccionado 2014-2019 lo registra México con 1,173,926 personas removidas desde EE. UU. a México. En segundo lugar, está

Guatemala (203,324) y, en tercer lugar, Honduras (133,275).

j) La elección de presidentes

La cuestión migratoria es un tema que se ha posicionado en el espectro político. Los periodos electorales para renovar el gobierno nacional se han vuelto un factor clave para el impacto de las políticas migratorias que se despliegan en toda la región. Los periodos oscilan entre los 4 y los 6 años. La reelección para dos periodos está permitida en algunos de los países. En 2020, EE. UU. y Belice tuvieron elecciones presidenciales. En 2021, habrá elecciones en Nicaragua y Honduras; mientras que la renovación del ejecutivo de Costa Rica será en 2022; de Canadá, en 2023; y de El Salvador, Guatemala, México y Panamá, en 2024.

2. Análisis de los escenarios migratorios en la región CANA 2015

Los escenarios migratorios proyectados en 2015 por la RJMCANA fueron consistentes con las principales tendencias de la realidad migratoria en la región. El objetivo de este análisis nos permitirá hacer una lectura comparativa de lo que observamos hace 5 años en la región CANA y lo que vemos en 2020.

Los seis escenarios analizados se refieren a: 1) Las políticas migratorias desde la seguridad nacional y sus efectos; 2) Contextos de violencias-ausencia de autoridad y crisis humanitaria de migrantes; 3) Las organizaciones de la sociedad civil articuladas y construcción de alternativas; 4) Creci-

miento económico en zonas de atracción de personas migrantes e industria de la migración; 5) Acciones gubernamentales de control migratorio hacia los flujos de migrantes no autorizados; 6) Estancamiento del crecimiento económico en la región y estrategias de control migratorio. En el análisis de estos escenarios se identifican algunos elementos constantes, que agrupamos en actores, mecanismos y contextos.

Los actores son personas, grupos o instituciones con una intencionalidad y cierto grado de autonomía que desarrollan un comportamiento en la realidad migratoria de la región: gobiernos de los países de la región; empresas locales, nacionales y transnacionales; sociedad civil local, nacional y transnacional; crimen organizado; organizaciones internacionales; y personas: migrantes laborales y forzados, personas sujetas de protección internacional, personas vulnerables, familias enteras.

Los mecanismos se refieren a dinámicas explícitas o implícitas que activan el sistema migratorio y que son constantes en cada uno de los escenarios, una especie de variables estructurales que condicionan el comportamiento de los actores: expulsión-despojo en los lugares de origen; atracción-explotación-deportación en los lugares de destino; detección, persecución, detención, bloqueo-deportación en los lugares de tránsito; medidas policiales y militares para detectar, detener, contener y seleccionar migrantes; proyectos de desarrollo para controlar los flujos migratorios mediante la generación de infraestructura como presas, trenes y corredores turísticos.

Finalmente, los contextos son espacios físicos y sociales que coexisten en los diferentes países de origen, destino y tránsito y que enmarcan las dinámicas migratorias de la región: sociedades con altos índices de violencia y pobreza; sociedades con alto grado de corrupción-impunidad; sociedades con los índices más altos de desarrollo y, por ende, con gran acumulación de capitales (económico, cultural, social y político); espacios de hostilidad, discriminación y xenofobias; rutas y puntos de tránsito migratorio irregular; lugares de atención, protección y alivio a personas migrantes; lugares de detención y procesamiento migratorio (regularización, solicitudes de asilo y protección internacional); lugares de explotación y violación de derechos humanos de migrantes.

Por lo tanto, se trata de un complejo sistema que produce desplazamientos forzados –en menor medida voluntarios– de sur a norte, y las fuerzas de explotación, detención y expulsión de personas seleccionan a unos pocos, los más fuertes, los más aptos, los más jóvenes y los más sanos.

3. Tendencias migratorias actuales de la región CANA

Las tendencias migratorias se conciben como la inclinación de una variable estructural de la realidad hacia una dirección más o menos cierta, es decir, el sentido predominante hacia donde se dirige un actor, mecanismo o contexto en la realidad migratoria. Su identificación depende de la perspectiva de análisis empleada. La perspectiva de este análisis

supone la mirada desde las personas migrantes, en específico, la necesidad de proteger y garantizar a las personas y familias migrantes más vulnerables que se han visto forzadas a la migración, ya sea por las condiciones de violencia, pobreza, carencia de oportunidades, o por regímenes autoritarios.

Se identificaron 33 tendencias que fueron agrupadas en seis líneas de análisis. A continuación, se señalan 14 de las tendencias que aparecen en el documento general según la línea de análisis:

a) Los flujos migratorios

- En la región se observa un incremento de los flujos migratorios no autorizados (flujos mixtos, con diferentes perfiles migratorios y trayectorias móviles) con una multidireccionalidad, aunque prevalece la intención de llegar a países con las mejores condiciones de vida, como EE. UU., Costa Rica, Panamá y algunas zonas de México.
- Las caravanas de migrantes aparecen como una opción de miles de personas para huir, superar fronteras, reducir la vulnerabilidad y protestar por las condiciones de vida que se tienen en las comunidades de origen.

b) Las políticas migratorias

- La visión dominante de las políticas migratorias mantiene la perspectiva de salvaguardar la seguridad nacional de los países receptores de migrantes (principalmente EE. UU.), y se

fundamenta en un abierto rechazo a personas pobres, enfermas y en desventaja por considerarlas personas potencialmente criminales y una carga pública.

- Las políticas migratorias de la región privilegian medidas drásticas y restrictivas. Enfocadas militarmente en las fronteras, implementan el uso militar y policial en la detección y persecución de migrantes no autorizados al interior de los países y son altamente selectivas para quienes logran ingresar por los medios formales de migración.
- Se observa un incremento en las acciones y discursos en el ámbito público que criminalizan a las personas migrantes no autorizadas, a los defensores de derechos humanos de las personas migrantes, a los albergues y centros de asistencia y a la población solidaria que ofrece ayuda a las personas migrantes irregulares.

c) El derecho humano al asilo y a migrar

- El derecho al asilo está siendo desmantelado bajo los principios de selectividad y la sospecha de falsedad por los países más desarrollados, a la vez que negocian e imponen a países con un menor desarrollo la tarea del procesamiento y el acceso al derecho al asilo y la protección internacional.
- El derecho al asilo es el último recurso de personas para salir de países envueltos en múltiples crisis permanentes y emergentes, así como la

única alternativa para ingresar a países que han restringido el acceso migratorio regular o lo han convertido en altamente selectivo.

d) Las fronteras y dispositivos móviles de detención, contención y deportación

- Se observa una creciente conflictividad en las zonas fronterizas por el alto número y por la situación de las personas migrantes varadas, con relación a las autoridades nacionales y a la población autóctona. Preocupan, principalmente el Darién, frontera Panamá-Colombia; Tapachula, frontera México-Guatemala; Tijuana y Nuevo Laredo, frontera México y EE. UU.
- Se percibe que al interior del territorio de EE. UU. y México se han incrementado los dispositivos de búsqueda y detección de migrantes no autorizados para ser detenidos y deportados.
- Progresivamente, México y Guatemala se están convirtiendo, de facto, en terceros países seguros por la presión de EE. UU., sin que existan las condiciones para que brinden protección a personas migrantes varadas en búsqueda de protección internacional.

e) La industria de la migración irregular

- El desplazamiento no autorizado a través de las fronteras sigue siendo un negocio rentable para múltiples actores; sobresalen las redes transnacionales de tráfico de personas que han

aumentado su peligrosidad para superar políticas migratorias militarizadas y policiales, generando mayores riesgos para las personas migrantes.

- Se mantiene una economía informal en zonas de tránsito y contención a lo largo de las rutas migratorias que proveen de servicios de transportación, alimentación y hospedaje a las personas migrantes que intentan desplazarse de modo no autorizado.

f) Los actores locales, nacionales e internacionales

- Se percibe un incremento en el número de actores que participa en el espacio público sobre

las migraciones internacionales, caracterizados por la dispersión respecto a sus finalidades y por la fragmentación respecto a las alianzas que generan.

- Los grupos de migrantes se organizan, construyen alianzas y generan estrategias que los dotan de fuerza colectiva para superar las fronteras y las zonas de contención migratoria, y organizan caravanas para generar condiciones de mayor seguridad en territorios de tránsito, para protegerse de abusos y reducir los riesgos a que se exponen.

II. Consulta a los integrantes de la Red

EN ESTA SECCIÓN se expone la definición de los ejes de análisis propuestos en octubre de 2018, y la síntesis de la información recuperada por medio de un cuestionario virtual que respondieron, en el segundo semestre de 2019, trece personas de los diferentes países de la región CANA y los cinco grupos focales realizados de manera virtual.

El proceso de investigación retomó los ejes de análisis propuestos en la reunión de octubre de 2018 de la RJMCANA: 1) Las políticas de desarrollo-despojo en las tres subregiones; 2) Las fronteras en los países que componen la región; 3) Separación familiar y retorno de migrantes; 4) México como país de destino y las implicaciones de la región; 5) Las crisis emergentes en la región y países próximos.

Estos ejes de análisis sirvieron de base para guiar el proceso de investigación realizado de mayo a diciembre de 2019. En los meses de agosto y septiembre de 2019 se elaboraron dos instrumentos de investigación. Un cuestionario en línea con 150 ítems para ser contestado por todos los miembros de la RJMCANA y tres cuestionarios para dirigir tres grupos focales virtuales de cada una de las regiones de la red, es decir, un total de 9 grupos focales. Se enviaron correos e invitaciones a más de 100

personas de la RJMCANA para que contestaran el cuestionario en línea. Se seleccionaron tres grupos de informantes claves para participar en los grupos focales.

La información recabada en el proceso de consulta a los integrantes de la RJMCANA proporcionó informaciones fundamentales para actualizar y matizar los contextos, los mecanismos, las tendencias y el comportamiento de los actores de la realidad migratoria de la región. A continuación, se señalan los principales hallazgos bajo el eje de análisis seleccionado:

1. Las políticas de desarrollo en las tres subregiones, en general, favorecen la aplicación de proyectos extractivistas que generan migración forzada:

- Existe una relación entre la grave situación de autoritarismo y corrupción que se vive en la región y la extracción de recursos naturales.
- Destruyen las formas de vida comunitaria y generan daño a los ecosistemas naturales.
- Impactan en las zonas indígenas de toda la región.

- Generan conflictos en las comunidades, pues se contrata a algunas personas que luego defenderán ante las demás su fuente de trabajo.
- Carecen de efectos positivos en el debilitado tejido social, por lo que cada uno busca salidas individuales y no se perciben aportes en lo social comunitario.
- Generan condiciones de despojo y expulsión de manera legal y violenta, en lugar de arraigar a las personas con oportunidades de bienestar.

2. Las fronteras militarizadas, tecnificadas y dispersas al interior de las sociedades

generan consecuencias muy graves para las personas migrantes, en particular a los más vulnerables:

- A partir de 2015, la estrategia de fortalecer los cruces fronterizos en los países de la región ha sido mediante el incremento de la fuerza militar y policial en las líneas fronterizas, y al interior de las sociedades con dispositivos de detección en la mayoría de los países de la región.
- Fortalecimiento de controles migratorios militares en los límites territoriales de los países de la región, que emulan los controles de EE. UU.
- Extensión y fortalecimiento de la frontera vertical al interior de los países, mediante medidas de biotecnología y vigilancia en internet, así como mediante más dispositivos móviles de detección.

- Creciente conflictividad en las zonas fronterizas entre autóctonos y personas bloqueadas en espera de resoluciones migratorias.
- Evidencia de la falta de un modelo de atención para personas migrantes varadas o bloqueadas con diferentes perfiles y necesidades a mediano y largo plazo.

3. Crueldad institucionalizada: separar familias y deportar sin protección.

Estas acciones se realizan como políticas disuasorias de la migración irregular:

- La política de separación familiar es una medida que realiza EE.UU. Ningún otro país de la región CANA realiza la separación familiar de manera formal y sistemática.
- Las personas candidatas a migrar evalúan que, incluso, es mejor sufrir la separación familiar en EE. UU. que quedarse en sus países de origen.
- La salud de las personas y familias migrantes está en el olvido, principalmente de las que son deportadas y detenidas.
- Los efectos negativos de la separación familiar de migrantes implican afectaciones graves a la salud mental, tales como dolor, ansiedad, angustia, frustración, depresión, traumas y estrés, que llegan, incluso, a provocar la muerte, principalmente en el caso de niñas, niños y adolescentes (NNA).

- Los principales factores de retorno de migrantes en la región son la deportación o devolución desde otro país y, en segundo lugar, la reunificación familiar. No se tiene certeza si el clima de hostilidad y el discurso antiinmigrante son, también, factores de retorno.
- Los impactos en la devolución y el retorno al país de origen son tanto para el migrante como para la comunidad de destino y la comunidad de origen.

4. México como país de destino forzado para esperar y como segunda opción de personas migrantes y solicitantes de asilo de la región CANA:

- En Centroamérica se percibe que hay una mayor demanda para obtener la visa mexicana.
- México está solucionando los problemas de EE. UU. para gestionar el asilo, seleccionar migrantes y deportarlos.
- En el sexenio pasado estuvo vigente, en México, el Programa de Regularización Migratoria para extranjeros, que permite acceder a derechos a personas extranjeras irregulares.
- La espera en México, para los procesos migratorios de EE.UU. tiene muchos inconvenientes, como asistir puntualmente a las citas y conseguir abogados de inmigración.
- Las personas migrantes que se quedan en México buscan la regularización o acceso a los documentos que les den derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda y a la reunificación familiar.

5. Las crisis emergentes que generan migración forzada en la región no parecen tener solución en el corto y mediano plazo porque se trata de causas estructurales:

- La agudización de las crisis en la región provocaría un incremento de los flujos de migrantes forzados.
- La certeza de conseguir migrar, así como de recibir protección internacional es menor actualmente, que en años pasados.
- Las caravanas migrantes tienen efectos paradójicos, pues la migración se enfocó de manera negativa y se endurecieron los controles migratorios, pero al mismo tiempo se convirtieron en un alivio para muchas personas y en una protesta colectiva para llamar la atención a nivel mundial.
- El sistema de asilo y del derecho al refugio están en crisis en los países de la región.
- Existe una relación entre el aumento de las restricciones para la migración regular y el uso del sistema de asilo y el derecho al refugio para las personas que quieren migrar.

6. Otros temas: crimen organizado, Guardia Nacional y terceros países seguros.

- Se requieren más estudios sobre la dinámica del crimen organizado en la región, los efectos de la Guardia Nacional en la realidad migratoria y las consecuencias de los acuerdos de los terceros países seguros.

II. CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE LA RED

- Existe un incremento de las actividades del crimen organizado transnacional en el proceso migratorio de la región.
- El crimen organizado sigue controlando las rutas de migrantes irregulares en México y Centroamérica.
- Las organizaciones del crimen organizado acechan a algunos albergues y organizaciones humanitarias porque afectan sus intereses económicos.
- La presencia de migrantes extracontinentales se ha incrementado en países como Honduras

- y Guatemala. Se observa un incremento de la presencia de personas caribeñas provenientes de Cuba y Haití, así como de africanos provenientes de Camerún y Congo. En las fronteras sur y norte de México hay presencia de africanos (Congo, Camerún, Eritrea) y asiáticos (Bangladesh, Nepal, Pakistán e India).
- México y Guatemala son países “seguros” de facto sin condiciones para garantizar protección internacional.

III. Los escenarios migratorios de la región CANA 2020

Pensar escenarios migratorios exige construir hipótesis dinámicas de futuros alternativos sobre la base de tendencias en un ambiente de incertidumbre, no para adivinar el futuro, sino para vislumbrar la dirección de los eventos en el corto y mediano plazo y evaluar las acciones a poner en práctica en contextos complejos, con el fin de evitar sufrimiento humano y promover la dignidad de las personas más vulnerables. Se trata de un ejercicio de prospectiva del sistema migratorio Centroamérica-Norteamérica.

1. Procedimiento para estructurar la información

Las informaciones que se toman en cuenta para la realización de este análisis valoran tanto datos cualitativos como cuantitativos de diferentes fuentes, aunque se privilegia la información que proporcionan los mismos miembros de la Red. Los insumos de información se organizan del siguiente modo:

- a) Recopilación de indicadores regionales para observar variables macroestructurales de expulsión y atracción de migrantes, así como de las consecuencias que se generan por los flujos migratorios en los países de la región (Índice

de Desarrollo Humano, monto de remesas totales, número de personas deportadas, etc.).

- b) Detección de los principales elementos de la realidad migratoria como flujos, perfiles, actores, mecanismos, dinámicas y procesos migratorios en la región.
- c) Identificación de tendencias migratorias derivadas de un primer análisis de los datos recabados.
- d) Establecimiento de ejes de análisis desde la mirada de la Red, para centrar la observación en la realidad migratoria en la que se quiere incidir.
- e) Actualización de la información y del análisis por parte de los miembros de la Red que brindan coherencia entre los indicadores, las tendencias y los principales elementos migratorios de la región.
- f) Redacción de los escenarios migratorios aplicando la técnica elegida.

2. La técnica de ejes para la identificación de escenarios posibles

En los estudios prospectivos existen múltiples metodologías para construir escenarios. Cada enfoque

tiene sus alcances y limitaciones. Pueden distinguirse dos grandes corrientes, una que enfatiza la probabilidad de ocurrencia de un escenario con rigor matemático, y otra, que se enfoca en las posibilidades o alternativas que existen en un determinado contexto mediante la evaluación cualitativa de las fuerzas conductoras en una realidad.

La construcción de los escenarios migratorios que aquí presentamos se basa en un método no probabilístico, pues los datos sobre las migraciones internacionales no son precisos, ya que la complejidad del fenómeno migratorio no permite tener certezas del comportamiento de los flujos, ni de los otros factores que los moldean. Peter Schwarts es el autor del enfoque seleccionado, que se denomina “método de ejes para la identificación de escenarios futuros”. Es decir, con este método no se hace énfasis en la probabilidad de ocurrencia a futuro del escenario, sino que se proyectan posibilidades o alternativas de la evolución del sistema migratorio de la región CANA.

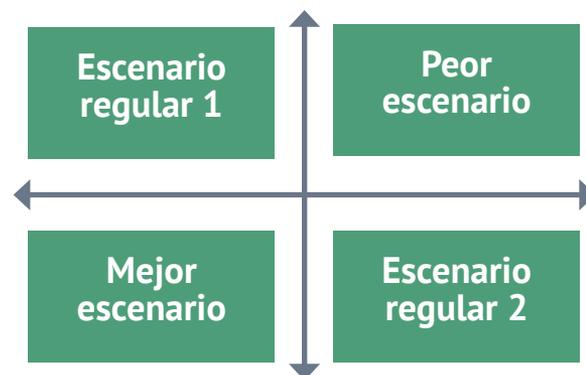
La construcción de los escenarios reposa sobre las posibles combinaciones en una matriz de cuatro vectores (x/y), por lo que se generan cuatro posibilidades. Para ello, es necesario reconocer las fuerzas conductoras del fenómeno migratorio en un determinado tiempo y espacio, una vez que se estructura la información y se realiza el análisis del contexto regional y la consulta a los integrantes de la Red.

Es necesario evaluar y consensuar las fuerzas conductoras de algún aspecto de la realidad migratoria mediante la reflexión de la importancia para determinar otras variables y el grado de incertidum-

bre que se tenga sobre esas fuerzas. A mayor importancia en su capacidad de determinar la realidad y mayor incertidumbre de sus efectos se vuelven más atractivas para prospectar.

Una vez que se seleccionan las dos fuerzas conductoras a contrastar se ensamblan en una matriz como ejes o variables fundamentales, y se les asigna una lógica narrativa a los escenarios para poder estimar las implicaciones de cada uno de ellos, así como para identificar hacia cuál de los escenarios se está dirigiendo el futuro.

La matriz de construcción de los escenarios es la siguiente:



La narración de los escenarios depende de la lógica y de la creatividad de quienes los redactan. Es necesario determinar algún argumento para construir un escenario que proyecte problemáticas y soluciones. Las narraciones de los escenarios pueden ser construidas de manera colectiva o individual.

Finalmente, se pueden evaluar los diferentes escenarios migratorios para determinar cuál de ellos parece más posible, según la perspectiva desde la que se observa la realidad.

3. Los escenarios migratorios de CANA 2020

En este apartado únicamente se apuntan los escenarios que parecen más posibles. Para consultar los tres escenarios alternativos, ver el documento completo.

- a) El escenario general para la región CANA, que parece más posible, es el peor de los escenarios prospectado.

Las políticas migratorias de la región han aumentado las medidas militares en las fronteras; la detección y persecución militar-policial es normalizada al interior de los países, y se ha implantado en la región un único sistema selectivo de migrantes y solicitantes de asilo para ser admitidos a los principales países de destino. La persecución, detención y deportación de migrantes es legítima y constante en todos los países de la región. El derecho a migrar y el derecho al asilo es exclusivo para los migrantes más jóvenes, sanos, capacitados y con recursos económicos y sociales. Se ha incrementado el número de migrantes varados en las rutas y fronteras de los países menos aventajados, en las ciudades de tránsito-espera de resolución migratoria, y se generan enfrentamientos violentos con la población autóctona. Las organizaciones de la sociedad civil que ayudan a migrantes están rebasadas, a la vez que han perdido respaldo social y financiamiento.

- b) El escenario para los proyectos de desarrollo-despojo en la región CANA es variable por las condiciones de cada país. El escenario que percibimos como posible es un escenario regular.

Progresivamente, se incluye a las poblaciones de las zonas en las que se implementan los proyectos de desarrollo y las empresas involucradas, cuidando en no caer en actos de corrupción; sin embargo, se privilegia la infraestructura para el flujo de mercancías internacionales sin conectar con las necesidades de los pobladores de la zona y se fortalecen las medidas policiales y militares de control migratorio para evitar migrantes indeseados. Se promueve la capacitación para mejorar la oferta laboral que se desarrolla en la zona. Los actos de protesta contra los proyectos son violentos.

- c) El escenario para las fronteras en la región CANA, que resulta más posible, es el peor de los escenarios.

Se estructura un único sistema militar de fronteras nacionales impuesto y comandado por EE. UU., que coordina dispositivos de detección y detención al interior de los países en toda la región CANA, para deportar a migrantes no autorizados a sus comunidades de origen y seleccionar a personas refugiadas. Esto ha implicado la cancelación del acuerdo CA-4 de libre movilidad en Centroamérica y la generación de más zonas de contención de migrantes en diferentes regiones de México, pero que se dispersan en toda la región para evitar la salida, el tránsito y la entrada

de migrantes no autorizados y solicitantes de asilo en los principales países a tractores de migrantes. El sistema se ha fortalecido por el uso de biotecnologías y vigilancia constante por medio de internet.

- d) El escenario para la separación de familias y el retorno de migrantes más posible es un escenario regular.

En los países de la región, la deportación colectiva y automática se ha normalizado en el momento de procesar a migrantes no autorizados y rechazar a solicitantes de asilo. La separación familiar sigue siendo criticada y no se ha puesto en práctica en la mayoría de los países de la región. El flujo de familias migrantes no autorizadas y solicitantes de asilo viajando rumbo a los principales países de destino sigue siendo numeroso, por lo que los países han agilizado las deportaciones a los países de origen y terceros países seguros. Sin embargo, los países de retorno y deportación no realizan acompañamiento a las familias migrantes, ni actividades de integración y reinserción.

- e) El escenario para México como país de destino que parece posible se clasifica como regular, ya que existe cierta atención para la integración de migrantes.

Se han desarrollado estrategias de integración de la población migrante que llega a México, pero se da prioridad a los mexicanos deportados y retornados. Los procesos de integración de extranjeros han priorizado a las poblaciones de migrantes con recursos eco-

nómicos y sociales. Existe coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno en México para la puesta en marcha de esta estrategia de atención a las poblaciones migrantes, por lo tanto, el número de personas migrantes que se queda en México, como segunda opción, se incrementa. Los recursos no son suficientes porque la economía en México no ha mejorado, no hay suficiente empleo para incorporar a migrantes, el crimen organizado continúa controlando las rutas migratorias y la violencia contra migrantes sigue quedando impune. Las vías para la regularización migratoria y el acceso a la protección internacional son cada vez más burocráticas y estrictas.

- f) El escenario sobre las crisis emergentes y sus efectos en la migración resultó, como más posible, el peor de los escenarios.

Los países de la región continúan en una espiral de autoritarismo y corrupción generando que más personas se vean forzadas a migrar más allá de las fronteras nacionales. Las caravanas y las protestas colectivas en las fronteras de los países siguen ocurriendo de manera recurrente como una estrategia para ingresar a las fronteras militarizadas de la región. Los países de tránsito y destino han establecido, de manera sistemática, la duda sobre la autenticidad de los solicitantes de asilo y los migrantes forzados; más bien, el principio de atención es que son una amenaza para la seguridad nacional o que mienten sistemáticamente para acceder como migrantes. Esto ha generado que personas forzadas a migrar se queden bloqueadas en diferentes rutas y zonas migratorias de todos

los países de la región, ocasionando condiciones de alto riesgo y solicitando ayuda de emergencia a la comunidad internacional que es incapaz de resolver las emergencias humanitarias, por lo que solamente se brindan paliativos de sobrevivencia.

- g) El escenario sobre el COVID-19 que se adicionó en la revisión final de este documento plantea una situación regular que relaciona la dependencia estructural de mano de obra migrante en las sociedades de destino y el incremento de los mecanismos de expulsión de migrantes en un clima antiinmigrante.

En los países de destino, se generarán más empleos provisionales para los migrantes en sectores esenciales de la economía en los que existen mayores riesgos de padecer COVID-19, por lo que se establecerán mejores mecanismos de selección en base a la condición de salud y edad de trabajar para ser contratados. Las personas migrantes y solicitantes de asilo no aptos físicamente y dispuestos a trabajar en estas condiciones serán deportados de manera inmediata, especialmente quienes estén enfermos, NNA y todos aquellos que representen una carga o pasivo desde la perspectiva de los países de destino.

Conclusiones

El documento representa un instrumento que condensa información valiosa para el conocimiento de la migración internacional en la región. Por un lado, reúne información cuantitativa de las principales bases de datos disponibles sobre las causas y consecuencias del sistema migratorio de la región entre 2015 y 2019. Por otro lado, se analiza información cualitativa que retoma investigaciones previas a 2015, así como la generada por la propia RJMCANA en reuniones de análisis durante 2019. Se identifican tendencias, mecanismos, contextos y actores que configuran el sistema migratorio de la región.

Este trabajo da cuenta de los hallazgos del proceso de investigación sobre la consulta al interior de la Red, de cinco diferentes ejes de análisis para proyectar los escenarios migratorios que se visibilizan como posibles entre 2020 y 2025.

Los siete escenarios nos dejan de frente una realidad de profundos retos para proteger la integridad de las personas migrantes y sus familiares. Dos de los escenarios resultan ser los peores: 1) Las políticas migratorias restrictivas y el incremento de migraciones forzadas; y 2) Las crisis emergentes en la región y los efectos negativos en la dinámica migratoria. Los otros cinco escenarios plantean una situación regular combinando claroscuros de diferentes variables.

Es deseable que estos escenarios sean analizados y repensados de modo colectivo al interior de la RJMCANA y de otras redes y colectivos para imaginar acciones que impacten y construyan los mejores escenarios posibles, así como implementar estrategias para evitar que los peores escenarios se realicen en detrimento del disfrute de los derechos de libre circulación, a la migración libre, a la búsqueda de protección internacional y al desarrollo sin violencia, ya sea en comunidades de origen, como en las de tránsito, destino y retorno.

La convicción de este ejercicio radica en ser un instrumento para percibir oportunidades que eviten el sufrimiento y la muerte de las personas migrantes.

Este documento se basa en el trabajo:

Vilches, M. (Coord). (2020). Escenarios de la migración internacional en la región Centroamérica-Norteamérica 2020, antes y después del COVID-19. México: Red Jesuita con Migrantes CANA.175 pp.



CSM
coordinación sistémica
con migrantes del SUJ